



**Mi Universidad**

## **Cuadro sinóptico**

*Nombre del Alumno: Kevin Moisés Gómez Altúzar*

*Nombre del tema: Cuadro sinóptico*

*Parcial: I*

*Nombre de la Materia: Legislación en nutrición*

*Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro*

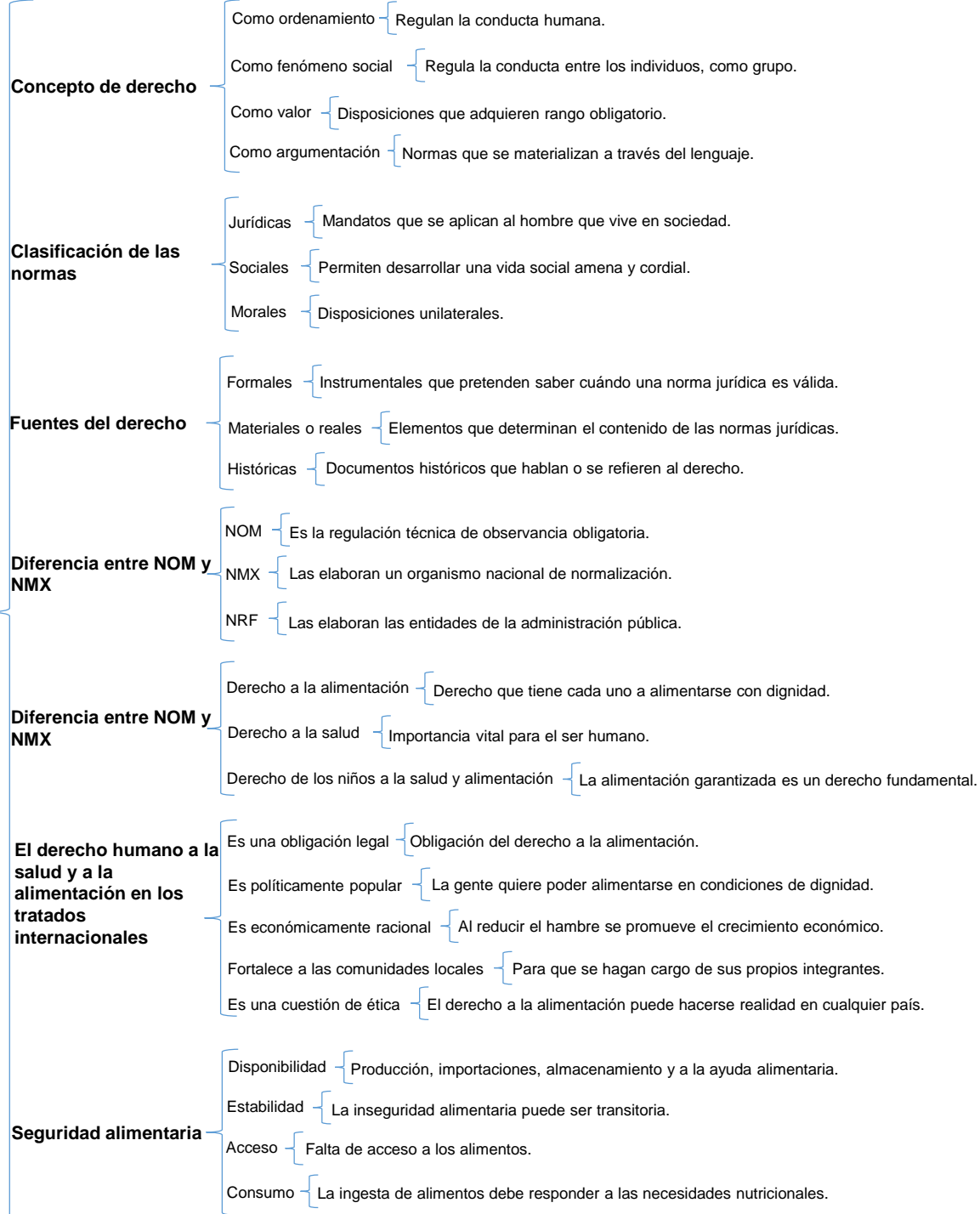
*Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en Nutrición*

*Cuatrimestre: 9°*

*Lugar y Fecha de elaboración:*

*Comitán de Domínguez Chiapas a 18 de mayo de 2022*

# ASPECTOS JURÍDICOS DE SALUD EN NUTRICIÓN



# ASPECTOS JURÍDICOS DE SALUD EN NUTRICIÓN

## Programas políticos y sociales en materia de nutrición en México

SEGALMEX

Poner fin a la pobreza en todas sus formas.

Abasto rural a cargo de DICONSA

Facilitar el acceso a productos básicos, económicos y de calidad.

BIENESTAR

Brinda apoyo a las familias que viven en situación de pobreza.

LICONSA

Brinda mejoras en el acceso a la alimentación de las personas beneficiadas mediante el consumo de leche fortificada.

DIF

Dirigido a niños escolarizados de entre 3 y 12 años de edad.

## Autoridades nacionales relacionadas con la salud y alimentación

Secretaria de Salud

Se encarga de la prevención de enfermedades y promoción de la salud de la población.

COFEPRIS

Su misión es proteger a la población contra riesgos a la salud.

SENASICA

Protege los recursos agrícolas, acuícolas y pecuarios de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria.

## Legislación federal de salud y en nutrición

Artículo 110

La promoción de la salud tiene por objeto crear, conservar y mejorar las condiciones de salud.

Artículo 111

La promoción de la salud comprende alimentación nutritiva, actividad física y nutrición.

Artículo 114

Para la atención y mejoramiento de la nutrición de la población.

## **REFERENCIAS:**

Universidad del Sureste. (2022). *Antología de Legislación en Nutrición*. PDF. Págs. 8-38.